



El SEPRONA de la Guardia Civil investiga a una persona por un presunto delito relativo a la flora y la fauna, por maltrato animal

- Le investigada poseía un total de 21 perros y 8 gatos en su domicilio de Piedratajada, en condiciones higiénico sanitarias deplorables, sin identificar mediante el microchip, carecían de documentación y no estaban vacunados contra la rabia
- Los animales se encontraban hacinados entre sus heces y orines ya que las habitaciones donde se hallaban llevaban largo tiempo sin limpiarse ni desinfectarse

17 de marzo de 2018. A mediados del mes de febrero se recibió una denuncia en SEPRONA de Zaragoza por la posible existencia, en un domicilio de Piedratajada, de multitud de perros y gatos que podrían encontrarse en condiciones deplorables por falta de higiene, sanidad y alimentos.

Tras el conocimiento de estos hechos agentes de SEPRONA de Ejea de los Caballeros se personaron en la citada vivienda junto con un Inspector Técnico de la Zona Veterinaria de dicha población, pero en ese momento no se hallaba la propietaria del inmueble. Desde el exterior del domicilio, en la parte trasera donde se encontraba el patio, los especialistas observaron la presencia de más de 8 perros y un gato en dicho corral con falta de limpieza e higiene, además de percatarse de un fuerte olor a heces procedente del interior. Hechos que fueron plasmados en un Acta de Inspección levantada por el Inspector Técnico.

Una vez realizadas múltiples gestiones para contactar con la propietaria de la vivienda con la finalidad de comprobar el estado de los animales, finalmente el pasado 6 de marzo la Guardia Civil realizó una inspección en el inmueble. En el interior del domicilio, donde se

Esta información puede ser
citar

usada en parte o en su integridad sin necesidad de
fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

z-cmd-zaragoza-opc@guardiacivil.org

Avda. César
Augusto, 8-10
(50004) Zaragoza
Teléfonos:
976 71 14 00, ext.
399
696 95 77 82



apreciaba un fuerte olor a heces en toda la vivienda, el SEPRONA localizó a 21 perros (entre 3 años y 4 meses, según manifestación de la moradora), de las razas cruces de galgo con pastor belga. Dichos canes carecían de documentación y microchip, y no se encontraban vacunados contra la rabia.

Los animales se hallaban en dos habitaciones del inmueble que carecían de las condiciones higiénico sanitarias adecuadas para su cuidado, ya que estaban hacinados entre sus propias heces y orines. Una situación de insalubridad que era patente también en el patio de la vivienda donde se acumulaban gran cantidad de excrementos.

En una de las habitaciones de la planta superior del domicilio también fueron hallados 8 gatos que estaban en las mismas condiciones higiénicas.

Estos hechos fueron puestos en conocimiento del Equipo de Investigación del SEPRONA de la Guardia Civil de Zaragoza quienes, tras consultar la base de datos del Registro de Identificación de Animales de Compañía de Aragón (RIACA), constataron que a la propietaria de la vivienda no le constaba ningún animal identificado por microchip y ninguno de sus animales se encontraba vacunado contra la rabia. Además esta persona carecía de la autorización de Núcleo zoológico para la tenencia de más de 6 perros como establece la Ley 11/2003 de 19 de marzo, de protección animal en la Comunidad Autónoma de Aragón en concordancia con el Decreto 181/2009, de 20 de octubre del Gobierno de Aragón, por el que se regulan los núcleos zoológicos en esta comunidad Autónoma.

Por todo lo anterior, la moradora del inmueble, una mujer de nacionalidad española, y 51 años, fue investigada, no detenida, por un presunto delito relativo a la flora y fauna, por maltrato animal.

Los canes serán trasladados a un Centro de Protección animal del Ayuntamiento de Zaragoza.

Esta información puede ser
citar

usada en parte o en su integridad sin necesidad de
fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

z-cmd-zaragoza-opc@guardiacivil.org

Avda. César
Augusto, 8-10
(50004) Zaragoza
Teléfonos:
976 71 14 00, ext.
399
696 95 77 82



Para cualquier duda o aclaración en relación con el contenido de la presente nota, deben dirigirse a la Oficina Periférica de Comunicación de la Guardia Civil en Zaragoza, teléfono 696 95 77 82

CORREO ELECTRÓNICO

z-cmd-zaragoza-opc@guardiacivil.org

Esta información puede ser
citar

usada en parte o en su integridad sin necesidad de
fuentes

Avda. César Augusto, 8-10
(50004) Zaragoza
Teléfonos:
976 71 14 00, ext. 399
696 95 77 82